



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1.- 13580-Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Tfno.: 926483123. Fax: 926464225.
E-mail:secretaria@almodovardelcampo.es

Expediente nº: S/116/2021

Pliegos

Procedimiento: Concesión de la explotación del denominado QUIOSCO en la aldea de San Benito.

Documento firmado por: El Alcalde.

CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL DENOMINADO QUIOSCO, EN LA ALDEA DE SAN BENITO

Habiendo quedado vacante la explotación del denominado QUIOSCO, sito en la Aldea de San Benito, anejo de este municipio, se comunica a todas las personas que se encuentren interesadas en la concesión de la explotación del mismo, deberán presentar sus propuestas en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Campo conforme a las bases que a continuación se detallan y que han sido aprobadas por Resolución de Alcaldía Nº 405/2021, de fecha 13 de mayo de 2021:

- 1.- Los solicitantes deberán estar dotados de alta en la Seguridad Social como autónomos y poseer el Certificado de Acreditación de Manipulador de Alimentos.
- 2.- Duración del contrato: Desde el día 15 de junio de 2021 hasta el día 15 de septiembre de 2021, ambos inclusive.
- 3.- Precio del contrato: **QUINIENTOS EUROS (500 €), AL ALZA, más IVA.**
- 4.- La Corporación adjudicará a la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento, valorándose la proposición económica.
- 5.- Los gastos de energía eléctrica y agua: por cuenta del adjudicatario.
- 6.- Queda expresamente prohibido el subarriendo o cesión del quiosco de bebidas, sin la autorización expresa de esta Corporación.
- 7.- El adjudicatario se obligará a cumplir las normas vigentes en materia fiscal, laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo, quedando el Ayuntamiento exonerado de responsabilidad en caso de incumplimiento.
- 8.- Podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día al Ayuntamiento, por fax, o Telegrama, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación. No obstante, transcurridos 3 días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.
- 9.- El plazo de presentación de las ofertas vence el día 26 de mayo de 2021, a las 14,30 horas
- 10.- Las proposiciones se presentarán en el Departamento de Secretaría -Oficina de Registro- en un sobre cerrado en el que figure la inscripción "**OFERTA PARA LA CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL DENOMINADO QUIOSCO, EN LA ALDEA DE SAN BENITO**" y en el reverso "**EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL OFERTANTE Y SU DIRECCIÓN POSTAL**". Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres "A y "B cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará "Documentación acreditativa de personalidad y características del contratista". Y contendrá los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1.- 13580-Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Tfno.: 926483123. Fax: 926464225.
E-mail:secretaria@almodovardelcampo.es

- b) Escritura de poder bastanteada, si se actúa en representación de otra persona.
- c) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- d) Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna de las causas de prohibición para contratar con la Administración según lo establecido en TRLCAP.
- e) Documento de alta en el Impuesto de Actividades Económicas correspondiente.
- f) Justificantes de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

El sobre B se titulará "Oferta Económica", con el siguiente modelo:

D..... con domicilio en
..... y D. N. I. nº..... con fecha de
C.P. expedido en. en nombre propio o en representación
como acreditado por enterado de la convocatoria de la concesión de la explotación
del denominado QUIOSCO, sito en la Aldea de San Benito, tomo parte en la misma, en el
precio de..... (en letra y número), IVA incluido,
con arreglo al Pliego de condiciones administrativas que acepto íntegramente.

Su presentación presume la aceptación incondicionada del contenido de la totalidad de las cláusulas de este pliego.

No podrá presentarse más de una proposición por interesado.

Lo que se comunica para general conocimiento.